

Prof. Mabel Fossatti
Presidente
Concejo Municipal de Rafaela

Concejo Municipal de Rafaela
entró el: 26 / 03 / de 20 26
a las 9:00 horas.
<u>CECILIA HUBER</u>
FIRMA

Mi nombre es Cecilia. Actualmente ejerzo como remisera. Me tomo el atrevimiento de escribirles para consultar el motivo por el cual se le exige a un prestador dar de alta un auto ligado a una agencia. En mi caso trabajo con obras sociales y clientes particulares pero me veo obligada a tener que pagar (además de las habilitaciones) un canon mensual que no se equipara a la cantidad de viajes que la empresa otorga a diario, por razones obvias.

Como municipio deberían, así como permiten que se trabaje sin las habilitaciones correspondientes con las aplicaciones actuales, permitirnos a aquellos que queremos hacerlo bajo la reglamentación vigente sin vernos atados a una agencia.

Seguramente me dirán, tenés opción de anotarte como taxi, en respuesta a eso, no soy taxi, trabajo para empresas y para mis clientes, motivo por el cual no puedo ni tengo hoy la posibilidad de plotear un auto y muchos menos si no es para ese fin.

La realidad es que hoy en día cada uno se la rebusca como puede, no gozamos de sueldos fijos ni abundantes, por lo que se pide que la bendita Rafaela monopólica de siempre cambie y Uds son quienes deben trabajar en respuesta a ello.

Desde ya agradezco el tiempo y quedo al aguardo de una pronta respuesta.

Muchas gracias.

Cecilia Huber
DNI: 32059784